



CIRCULAR 118/2021

4 de noviembre de 2021

**PROTOCOLO ESPECÍFICO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA
CAMPO A TRAVÉS POR RELEVOS MIXTOS 2021**

Cartagena, 7 de noviembre de 2021

Modificaciones del Protocolo de Prácticas Responsables FAMU de prevención COVID-19 específicas para el Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través por Relevos Mixtos, a celebrarse el domingo 7 de noviembre de 2021.

Con motivo de la celebración del campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través por Relevos Mixtos, con objeto de clasificación para el Campeonato de España de Campo a Través por Clubes en la especialidad de cross por relevos mixtos en categoría absoluto, a celebrar el próximo 21 de noviembre en Santiponce (Sevilla), la Federación de Atletismo de la Región de Murcia se dispone a realizar las oportunas modificaciones del Protocolo FAMU para adaptarlo a las características del entorno y del formato de competición, debiendo realizar ajustes en los accesos a la instalación, formato de organización y puesta en ejecución de la prueba.

El Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través por Relevos Mixtos se desarrolla en las categorías desde Sub10 hasta Máster, para ello se segmentan las categorías estableciendo distancias adecuadas a cada categoría.

Todas las salidas se pondrán en marcha con un único disparo por cada carrera, eliminando las tandas de salidas. Cada categoría se compone de un máximo de 15 participantes en línea de salida y para cada relevo. Las salidas, horarios y carreras se reordenan en función de los inscritos en la competición, quedando distribuidas con la siguiente estructura.

Se establece el siguiente cuadro con base en las inscripciones realizadas:

PRUEBA	CATEGORÍAS	APERTURA Cámara Llamadas	CIERRE Cámara Llamadas	SALIDA	DISTANCIA
1	Sub 16	09:45	09:58	10:00	4 x 1500 aprox.
2	Sub 14	10:15	10:28	10:30	4 x 1500 aprox.
3	Sub 12	10:45	10:58	11:00	4 x 1500 aprox.
4	Sub 10 (Dorsales del 1 al 13)	11:15	11:28	11:30	4 x 800 aprox.
5	Sub 10 (Dorsales del 14 al 25)	11:45	11:58	12:00	4 x 800 aprox.
6	ABSOLUTA, Master I y SUB18	12:15	12:28	12:30	4 x 1500 aprox.
Entrega de premios		13:15			



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

ACCESOS A LA INSTALACIÓN:

EL USO DE LA MASCARILLA SERÁ OBLIGATORIO EN TODO EL RECINTO.

El acceso será libre para participantes, entrenadores, jueces y público en general, pero se recuerda están todos obligados a cumplir con las medidas sanitarias de carácter general en todos los casos que no pueda cumplirse con las distancias mínimas de distanciamiento social establecidas en estos momentos de 1,50m.

El acceso a la instalación se realizará por la entrada habitual al complejo Universitario UCAM Cartagena. No habrá control de accesos.

Se recomienda que los clubes establezcan zonas amplias propias en la explanada colindante y que realicen el control sobre sus atletas y delegados con el fin de que eviten en todo momento los agrupamientos de más de 6 personas entre personas de diferentes clubes y más de 10 entre los del propio club. En todo caso se deberá hacer uso de la mascarilla obligatoriamente. Los atletas que hayan finalizado su competición deberán abandonar a la mayor brevedad posible la zona de competición siguiendo los itinerarios más cercanos hasta llegar a la zona de sus clubes.

ORGANIZACIÓN COMPETICIÓN CAMPO A TRAVÉS:

Se modifica el punto 2 del protocolo de Prácticas Responsables FAMU, dejándolo redactado de la siguiente manera:

Las pruebas se desarrollarán con un máximo de 15 personas por salida y en cada relevo, en cualquier caso, las salidas de cada carrera se secuenciarán en espacios de 30'.

Se desdobra la categoría Benjamín debido a la gran cantidad de equipos inscritos, utilizando el sistema de clasificación por tiempos empleados por cada equipo al completo.

La clasificación se hará tomando el tiempo desde el inicio de la competición y el tiempo marcado en la entrada a meta del último participante (4º relevista) del equipo, en todas las carreras.

ORDEN DE PARTICIPACIÓN:

El orden de participación será atendiendo a la norma de la RFEA:



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

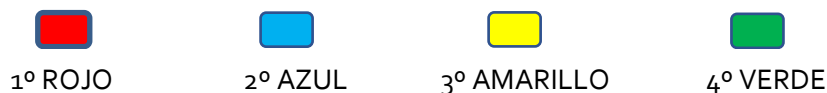
Mujer – Hombre – Mujer – Hombre (Al ser año impar) (Excepto en las categorías Sub12 y Sub10, en las que al tener libertad para conformar equipos de tres chicas y un chico o viceversa, el orden de salida queda a criterio técnico del club).

ZONA DE RELEVOS O TRANSICIÓN:

Existirá una zona de relevo o transición (debidamente acotada), en la cual irán pasando los atletas que corran en segundo, tercer y cuarto lugar según indicaciones y órdenes de los jueces de salidas.

- Estará debidamente señalizada en su inicio y final, teniendo una longitud de 20m.
- Ningún relevo o cambio de testigo podrá entregarse antes o después de esta zona. En tal caso, el equipo será descalificado.
- En la zona de cambio solo podrán situarse los atletas inmediatamente siguientes en correr (un único relevista por equipo), siempre sin entorpecer la carrera o acciones de cambio de otros atletas o equipos.
- Todo aquel relevista que haya finalizado su carrera deberá abandonar lo antes posible la zona de relevo, evitando en todo momento entorpecer a cualquier otro participante.
- Se considera relevo realizado en el momento de que se cruce la línea de llegada por parte del atleta que cumplimenta su vuelta, y haga entrega del chip al siguiente relevista dentro de la zona de transición.

El orden en los relevos de cada equipo será el distintivo de color de cada dorsal, debiendo respetarse orden y color siguiente:



Cualquier alteración en el orden de salida o intercambio de dorsales una vez traspasada la cámara de llamadas será objeto de descalificación del equipo.

ENTREGA DE DORSALES:

La entrega de dorsal se realizará dentro de la instalación, en una carpa acondicionada para tal efecto.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

Los delegados de los clubes, debidamente identificados, deberán recoger todos los dorsales, acreditaciones o material de los atletas de su club.

Las mesas de entrega de dorsales deberán estar provistas de dispensadores de Geles hidro-alcohólicos.

ORGANIZACIÓN:

La organización deberá establecer grupos de trabajo de personal identificados para el montaje del evento, estos grupos no podrán interrelacionarse entre sí.

El personal de organización o voluntarios encargados del montaje de toda la logística del evento deberá usar mascarilla en todo momento. Así mismo, deberán respetar la medida de 1,2m. de distanciamiento social, siempre que sea posible.

No se expondrán paneles con inscritos en las pruebas, se utilizará un sistema informático para ofrecer la información, con nº de dorsal, hora de recogida, cajón de salida y orden de salida.

No se permitirán inscripciones el día de la prueba bajo ningún concepto.

En el avituallamiento de meta solo habrá botellines de agua precintados y estará totalmente aislado del resto de personas asistentes al evento.

No habrá cinta de meta para las llegadas.

Se acotará en la zona de llegada con un acceso directo a los servicios médicos.

No se permitirá el acceso a la zona de llegada a ninguna persona ni miembros de la organización no autorizados. Solo se permitirá el acceso a medios de comunicación acreditados y se establecerá una ubicación especial para estos medios.

Los resultados no se expondrán en panel, papel, ni puntos públicos de información, serán facilitados por medios informáticos para su visión y revisión de forma independiente. Podrán ser visualizados online a tiempo real en la página de FAMU (www.famu.es).

La entrega de premiación se realizará a la finalización de la prueba y en cuanto los jueces validen los resultados y se realizará requerimiento por megafonía. Se realizará en pódium y se debe mantener distanciamiento entre los premiados de 1,5m., **siendo obligatorio el uso de la mascarilla.**



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

No habrá intercambio de trofeo autoridad-atleta. Los trofeos serán colocados en orden a la entrada al escenario y cada participante cogerá el que le corresponde para subir al pódium con su trofeo.

Los trofeos a entregar serán desinfectados previamente a la premiación.

No estará permitido el intercambio de abrazos ni cualquier otro contacto físico entre atletas ni autoridades.

Se dispondrá de megafonía para dar toda la información precisa de manera reiterada en todo momento con las medidas de seguridad adoptadas.

Habrán colocados abundantes contenedores donde arrojar desperdicios.

Estará prohibido arrojar mascarillas usadas a la vía pública.

Limpieza y desinfección del lugar de celebración del evento.

ATLETAS PARTICIPANTES:

La Resolución de 22 de septiembre de 2021 del Director General de Deportes, por la que se establece el protocolo de actuación con motivo de la pandemia COVID 19, deja sin efecto la Resolución de la Dirección General de Deportes, de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, por la que desarrolla el apartado cuarto del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2020, relativo a las medidas complementadas por protocolos específicos de higiene y desinfección, así como preventivos y organizativos, aplicables al sector deportivo en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria, ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y comienzo de la nueva normalidad, por tanto, la participación de los atletas en la competición NO está supeditada al cumplimiento y entrega de un consentimiento informado a la organización.

Será obligatorio llevar puesta la mascarilla en todo momento, esto implica llevarla incluso en la zona de salida, y en la premiación. Una vez tomada la salida habrá una marca a partir de la cual podrán quitarse la mascarilla, debiendo ser colocada nuevamente tras pasar la línea de meta.

Deberán ir provistos de geles hidro-alcohólicos de uso personal.

Deberán seguir en todo momento las indicaciones del organizador.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

Para cualquier reclamación se habilitará el teléfono 696928023 en el cual se atenderá y resolverá cualquier tipo de incidencia.

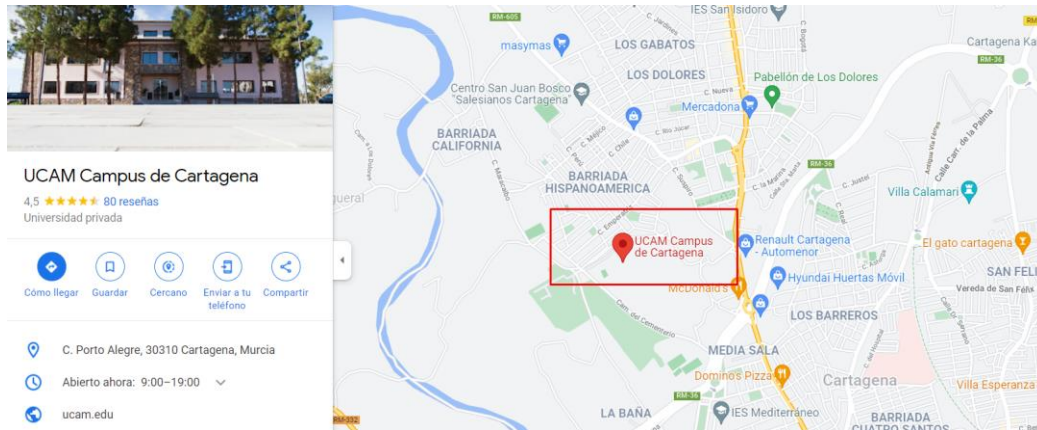
Deberán respetarse las distancias mínimas de 1,5m. con cualquier participante o miembro de la organización, así como respetar las marcas de distanciamiento que se dispongan para tal efecto.

Deberán seguir los trayectos e itinerarios determinados por la organización dentro del espacio organizativo, si estuviesen determinados.

Será prioritario respetar concienzudamente los horarios recibidos en la información respecto a las tandas de salidas.

El personal de organización o voluntarios encargados del montaje de toda la logística del evento deberá usar mascarilla en todo momento. Asimismo, deberán respetar las medidas de distanciamiento social, siempre que sea posible.

Se adjunta enlace de ubicación: <https://goo.gl/maps/VV7QMmtcAMyL3z8B9>



En Murcia, a 4 de noviembre de 2021

Vº Bº

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas

Secretario General FAMU

secretaria@fam.u.es / carreras@fam.u.es